



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
26 de abril de 2007
Español
Original: francés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 7 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento sobre el programa
para el Camerún (2008-2012)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción.....	1	2
I. Análisis de la situación.....	2-10	2
II. Resultados de la cooperación anterior y experiencia adquirida.....	11-13	4
III. Programa propuesto.....	14-21	5
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa.....	22-26	6
Anexo		
Marco de resultados y recursos para el Camerún.....		8



Introducción

1. El programa para el Camerún se inscribe en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2008-2012, elaborado sobre la base de la evaluación común para el Camerún. Al formular el programa para el país también se ha aprovechado la experiencia derivada del examen de mitad de período del marco para la cooperación con el Camerún 2003-2007, realizado en 2005. Estas tres actividades se llevaron a cabo bajo los auspicios del Ministerio de Planificación, Programación del Desarrollo y Ordenación Territorial, que es el principal asociado gubernamental del PNUD. Otros ministerios, donantes y representantes de la sociedad civil tomaron parte también en el proceso de evaluación y en todas las actividades preparatorias.

I. Análisis de la situación

2. La reducción de la pobreza tiene para el Gobierno carácter prioritario, como se desprende del documento de estrategia de lucha contra la pobreza preparado en 2003 y revisado en 2005. El documento revisado está actualmente en curso de aplicación. El Gobierno ha empezado a preparar el próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que debería entrar en vigor en 2008. Las estadísticas nacionales más recientes, que se remontan a 2001, sitúan el índice de pobreza en un 40%. La encuesta sobre los ingresos y gastos de los hogares que se efectúa actualmente permitirá actualizar estos datos y el informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, que debe publicarse en 2007.

3. A pesar de los avances registrados en los 10 últimos años, los niveles de los indicadores de la pobreza humana y económica siguen siendo preocupantes y muestran grandes disparidades entre los sexos. La tasa de desempleo, cifrada en un 6%, es baja, pero la de subempleo, superior al 75%, sigue siendo pésima. En 2004, los ingresos medios ascendían a 1.435 dólares por persona por año en el caso de las mujeres y 2.921 dólares en el caso de los hombres. La urbanización viene acompañada de un aumento de la pobreza urbana estimado en un 47% en 2000. Por ello, deben fortalecerse la creación de actividades generadoras de ingresos y el acceso al crédito, que en 2000 sólo aprovechaba el 7% del mercado potencial.

4. Ha mejorado la tasa de escolarización en el ciclo primario, pero pocos escolares (un 64%) pasan al siguiente ciclo y la tasa de alfabetización de adultos se estima en un 68% (un 60% en el caso de las mujeres). La tasa de seroprevalencia del VIH/SIDA se ha mantenido estable, en un 5%. El acceso a la atención sanitaria sigue siendo un verdadero problema, y la esperanza de vida permanece baja (45,7 años). El saneamiento sigue siendo una de las grandes prioridades. Apenas un 51% de la población vive en un entorno sano, y sólo un 66% tiene acceso a puntos de abastecimiento de agua potable.

5. En 2005 el Gobierno aprobó el programa nacional de gobernanza, que se articula en torno a cuatro prioridades: la modernización de la justicia y de la gestión de la administración pública, la mejora de la gestión de las finanzas públicas y del entorno empresarial, la lucha contra la corrupción (el índice de percepción de corrupción en el Camerún según Transparency International era en 2006 de 2,3 en una escala de 1 a 10) y la modernización del marco electoral. Los problemas de corrupción coartan en gran medida el desarrollo del país y la confianza de los

donantes. En consecuencia, la elaboración de una estrategia nacional de lucha contra la corrupción es un avance decisivo. El pueblo del Camerún ve las elecciones con cierta apatía, en parte porque el proceso de inscripción no es transparente y en parte porque no existe una comisión electoral independiente, pues, aunque se ha establecido una, no ha entrado en funcionamiento. Así pues, es necesario aplicar reformas legislativas, poner en funcionamiento el organismo “Élections Cameroun” (ELECAM) e inculcar en la población la necesidad de participar en las elecciones.

6. Resulta preocupante la insuficiente capacidad nacional de prevención y gestión de las crisis provocadas por causas naturales y humanas, a pesar de que actualmente se ultima una estrategia nacional. La zona sudanosaheliana se caracteriza por la fragilidad de los ecosistemas, la alta densidad demográfica y la acusada presión que sufren las tierras. Está sometida a los nefastos efectos de una sequía exacerbada por la deforestación y la erosión del suelo. El plan nacional de lucha contra la desertificación, elaborado con apoyo del PNUD, debería ejecutarse rápidamente. Las zonas boscosas representan alrededor del 60% de la superficie del Camerún, pero la reducción anual de la cobertura forestal (y, por lo tanto, de la diversidad biológica) ronda el 0,78% y a menudo se debe a la explotación ilícita de los bosques. Asimismo, el Gobierno debería ampliar las zonas protegidas y concienciar a las comunidades locales de la importancia del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

7. Parece poco probable que el Camerún pueda alcanzar para 2015 los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, y pese a las preocupaciones mencionadas, el país ha registrado algunos avances en los dos últimos años. El Gobierno y los asociados para el desarrollo han adoptado en el sector de la enseñanza un enfoque sectorial que ha servido de inspiración a otros ministerios, como el de salud o el de desarrollo rural. Tras ratificar en febrero de 2006 la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el Gobierno organizó en diciembre de 2006 un seminario sobre su aplicación. En abril de 2006 el Camerún alcanzó el punto de culminación en el marco de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados.

8. En noviembre de 2006 los servicios del Primer Ministro crearon un comité de seguimiento y evaluación de las asociaciones para el desarrollo en el Camerún. El Ministerio de Hacienda sigue llevando a cabo actividades de coordinación y de seguimiento de la Declaración de París. En 2006 participó en el estudio sobre los datos de referencia para 2005. El Camerún fue seleccionado a título experimental para evaluar en 2007 sus procedimientos nacionales de contratación pública.

9. El Gobierno debe desempeñar un papel fundamental en la coordinación de los asociados para el desarrollo. La coordinación de las actividades de apoyo a la reducción de la pobreza incumbe al Comité de coordinación y seguimiento de los fondos destinados a los países pobres muy endeudados, integrado por representantes del Gobierno, de los donantes y de la sociedad civil. Es menos frecuente la coordinación entre los asociados en el marco del documento de estrategia de lucha contra la pobreza, por lo que se celebran reuniones con el objeto de mejorarla. El Gobierno coordina las actividades de los donantes en el ámbito de la reforma electoral, el VIH/SIDA, la educación, la gripe aviaria y la protección del medio ambiente. En lo que respecta a los donantes, el Grupo 8+6, integrado por los embajadores de la Unión Europea, el Japón, el Canadá y los Estados Unidos y representantes de la Comisión Europea, el Banco Mundial, el Fondo Monetario

Internacional y el sistema de las Naciones Unidas, examina las cuestiones de la gobernanza y la corrupción. Por lo que se refiere a las organizaciones que operan en el ámbito del desarrollo, el Comité de donantes múltiples facilita el intercambio de información y cuenta con subgrupos de trabajo sobre finanzas públicas, el sector privado, la gobernanza y la corrupción y el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

10. Para evitar la duplicación de las tareas de coordinación en curso, el equipo de las Naciones Unidas en el país estableció subgrupos de trabajo sobre las cuestiones operacionales y la gestión de las crisis, y sigue encargándose de la coordinación en materia de VIH/SIDA. El PNUD colabora con la FAO, el UNICEF y la OMS en la lucha contra la gripe aviar, así como con todos los organismos que toman parte en la lucha contra el VIH/SIDA.

II. Resultados de la cooperación anterior y experiencia adquirida

11. En diciembre de 2005 se evaluó el marco para la cooperación con el Camerún 2003-2007. En el curso de un seminario en el que participaron representantes del Gobierno, los donantes, la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas se presentó y examinó un proyecto de informe del examen de mitad de período. Sobre la base de las conclusiones de esta evaluación, el Gobierno juzga satisfactorios los resultados del programa.

12. Se recogieron las siguientes enseñanzas:

a) El enfoque programático contribuyó a propiciar la convergencia entre las intervenciones del PNUD y las estrategias nacionales. No obstante, muchos programas que son demasiado ambiciosos no lograron movilizar los recursos necesarios para su ejecución. Por consiguiente, para aprobar un programa nuevo cualquiera hace falta tener asegurados los fondos necesarios correspondientes, como ha ocurrido con los nuevos proyectos aprobados desde enero de 2006. La alternativa consistiría en emprender pequeñas iniciativas experimentales que puedan reproducirse a mayor escala.

b) Los proyectos y programas del PNUD no han dado suficiente importancia al sentido de identificación nacional y a la sostenibilidad. No siempre está claro cuál es la contraparte gubernamental financiera, y es necesario evaluar más detenidamente la sostenibilidad después de la ejecución. En los proyectos recientes se indica con claridad la contraparte gubernamental.

c) La ejecución de los proyectos por la UNOPS era necesaria cuando la oficina del PNUD en el Camerún no disponía de medios adecuados, pero, con el apoyo del Centro de Servicios, la representación del PNUD se ha provisto de la capacidad de gestión deseada. Dado el alto grado de corrupción imperante en el país, de momento sigue siendo necesaria la ejecución directa. El bajo índice de ejecución de proyectos financiados mediante fondos para países pobres muy endeudados es prueba de la escasa capacidad de gestión de los proyectos.

13. En general, el programa del PNUD coincidía con las prioridades nacionales y con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Como su ejecución era reciente, todavía no se apreciaban todos los efectos. La mayoría de las

recomendaciones de esta evaluación ya se han incorporado en el nuevo programa para 2006-2007. En 2006 se movilizó un volumen de recursos moderado, pues, en lugar de lanzar una campaña masiva de movilización de fondos, la oficina del PNUD en el Camerún prefirió mejorar su reputación y su posición mediante asociaciones estratégicas.

III. Programa propuesto

14. Para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, en junio de 2005 se revisó el documento de estrategia de lucha contra la pobreza en torno a los siete ejes siguientes: a) promoción de un marco macroeconómico estable, b) fomento del crecimiento mediante la diversificación de la economía, c) mayor dinamismo del sector privado, d) desarrollo de infraestructura básica, ordenación de los recursos naturales y protección del medio ambiente, e) aceleración de la integración regional en el marco de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, f) fortalecimiento de los recursos humanos y del sector social e incorporación de los grupos desfavorecidos en el circuito económico y g) mejora del marco institucional, de la gestión administrativa y de la gobernanza. La elaboración en curso del próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza exigirá la revisión del programa para el Camerún 2008–2012 a fin de garantizar la plena armonía entre el programa y el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Las prioridades del MANUD, inspiradas en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza revisado, se articulan en torno a los siguientes temas: el apoyo al crecimiento, el desarrollo social, en particular la educación, la salud y la protección social, la gobernanza, la prevención y gestión de las crisis y la protección del medio ambiente.

15. La asistencia del PNUD dirigida al MANUD se centrará en tres ámbitos distintos: a) la gobernanza democrática, b) la reducción de la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y c) la energía y el medio ambiente.

16. **Gobernanza democrática:** El fortalecimiento de la gobernanza democrática en el marco del programa nacional de gobernanza se centrará en particular en: a) la mejora de las asociaciones y de la eficacia de la ayuda para el desarrollo del Camerún en el contexto de la Declaración de París y de la aplicación del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza; b) la contribución a una gestión más transparente para prestar apoyo a la lucha del Gobierno contra la corrupción; c) la continuación de la labor de reforma electoral; d) el fortalecimiento de la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos, haciendo especial hincapié en el acceso a la información y la gobernanza por medios electrónicos; y e) el apoyo a las actividades de descentralización del Gobierno mediante el desarrollo de la capacidad de la administración local para ejecutar a escala municipal los planes de desarrollo y de lucha contra el VIH/SIDA.

17. **Reducción de la pobreza y consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio:** Para cumplir el primer objetivo de desarrollo del Milenio, el índice de pobreza del Camerún deberá llegar como máximo al 25,25% para 2015. En consecuencia, la estrategia adoptada se encaminará a promover un crecimiento económico favorable a los pobres y las comunidades de base en virtud de: a) el subprograma de reducción de la pobreza, que promueve la financiación de

microproyectos productivos fortaleciendo la capacidad del sector de la microfinanciación; y b) el apoyo al Gobierno con fines de elaboración y seguimiento del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza mediante análisis realizados en el marco del informe nacional sobre el desarrollo humano, del informe sobre los progresos realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y de las evaluaciones de los costos de esta consecución.

18. Se ha aumentado la capacidad del Gobierno de prevención y gestión de las crisis para luchar contra la gripe aviar y garantizar la rehabilitación del lago Nyos.

19. **Energía y medio ambiente:** El objetivo es la protección del medio ambiente y la gestión eficaz de la energía en aras de la sostenibilidad del medio ambiente en virtud de: a) el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno de seguimiento del estado del medio ambiente y de cumplimiento de las obligaciones derivadas de las convenciones internacionales; b) apoyo al Gobierno para ultimar el marco normativo; y c) el desarrollo de la capacidad del Gobierno, la administración local y las comunidades para ejecutar el plan de lucha contra la desertificación.

20. Las cuestiones relativas a la igualdad entre los sexos y al VIH/SIDA se incorporarán de manera transversal en los distintos componentes del programa para el país. Asimismo, se establecerán partidas presupuestarias en relación con la igualdad entre los sexos, la sensibilización de la mujer no sólo como votante, sino también como candidata electoral, y el VIH/SIDA, en particular en el componente relativo a la descentralización y la colaboración con la alianza de alcaldes.

21. El PNUD presenta una ventaja comparativa por lo que se refiere al asesoramiento orientado a la elaboración de políticas y estrategias sectoriales, pero esa ventaja debe complementarse con experiencias de aplicación concreta de las políticas. Por consiguiente, en el marco de este programa para el país se asignan recursos a proyectos experimentales que podrán contribuir a su reproducción a escala nacional. Desde esa misma óptica de optimización de los resultados a partir de recursos limitados, el PNUD se propone participar en el programa conjunto integrado en las provincias septentrionales, en particular en la provincia del Extremo Norte.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

22. El programa del PNUD para el Camerún será objeto de un examen anual conjunto con el Gobierno que, de ser posible, se efectuará en colaboración con el UNICEF, el UNFPA y el PMA. El PNUD seguirá evaluando los resultados del programa para el país, y en los planes de trabajo de los proyectos y programas estarán previstas evaluaciones. Se elaborará un plan de seguimiento y evaluación en relación con el plan de acción del programa para el país para garantizar un seguimiento más pormenorizado de los resultados. Por cada proyecto o programa se elaborará un plan de trabajo provisto de indicadores de seguimiento que se revisará cada tres meses. El PNUD se propone dar carácter más participativo al seguimiento y la evaluación movilizándolo no sólo al Gobierno, sino también a todos los asociados y los beneficiarios.

23. La disponibilidad de datos fiables es un problema en el Camerún, pero el PNUD y el sistema de las Naciones Unidas tienen previsto prestar apoyo sobre el particular, sobre todo al Instituto Nacional de Estadística. La mayor periodicidad en la preparación de informes nacionales sobre el desarrollo humano y de informes sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio facilitará el análisis de los efectos del programa del PNUD.

24. Aunque el potencial de recursos humanos del Camerún es considerable, las posibilidades de éxito que tiene la modalidad de plena ejecución nacional de los programas se ven limitadas por la corrupción, la debilidad de los sistemas de gestión y evaluación de los proyectos y la falta de sistemas nacionales eficaces para la gestión de las finanzas públicas, la contratación pública y las auditorías. Por todo ello, en el período 2008-2012 el PNUD combinará la modalidad de ejecución directa con la de ejecución nacional. Al mismo tiempo, contribuirá al fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para que un día pueda ejecutarse enteramente el programa a escala nacional. El planteamiento del PNUD para garantizar un mayor sentido de identificación con el programa y la sostenibilidad de los resultados se cifra en el fortalecimiento de la capacidad de los asociados gubernamentales y de la sociedad civil, lo cual comprende el desarrollo de una capacidad sólida de gestión de proyectos, comprendidos los aspectos financieros, y de seguimiento y evaluación por la contraparte nacional, así como el fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil de planificación de proyectos y de su ejecución, seguimiento y comunicación. El fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y de los demás asociados para el desarrollo, por ejemplo para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, exige igualmente la ampliación de la asociación con los donantes.

25. La escasez de los recursos financieros del PNUD obliga a adoptar una estrategia de movilización de los asociados para financiar los programas, así como para ejecutarlos. El PNUD tiene previsto que la financiación de todos sus proyectos esté asegurada, como mínimo, por el propio Programa, el Gobierno y una tercera fuente de financiación.

26. En 2007, el PNUD habrá ultimado la reorganización de la estructura de su oficina y su personal. El objetivo de esta reorganización es determinar los recursos mínimos que se necesitan para que la gestión sea eficaz. Esta estrategia permitirá a la oficina funcionar con un mínimo de recursos permanentes y con un volumen variable de recursos que se podrá modelar y ajustar en función de las necesidades y de los medios financieros.

Marco de resultados y recursos para el Camerún (2008-2012)

<i>Componente</i>	<i>Resultados e indicadores de los resultados</i>	<i>Productos</i>	<i>Indicadores de los productos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Cifra indicativa de recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Prioridad nacional: Mejorar la gobernanza para promover el desarrollo humano sostenible y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio					
Resultado previsto por el MANUD: Para 2012 las instituciones públicas y las estructuras de la sociedad civil serán capaces de incorporar en sus actividades preocupaciones relacionadas con los derechos humanos y las cuestiones relativas a la equidad y la igualdad entre los sexos y operarán de forma efectiva para mejorar la gobernanza					
Fortalecimiento de la gobernanza democrática	1.1 Mejora de la eficacia y la transparencia en la gestión pública Indicador: Reducción del grado de corrupción entre 2007 y 2012 (índice de percepción de corrupción calculado por Transparency International)	1.1.1 Adopción de marcos de referencia normativos para la lucha contra la corrupción	1.1.1 Revisión y aprobación por el Gobierno de un dispositivo institucional y jurídico de lucha contra la corrupción que sea consonante con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción 1.1.2 Entrada en funcionamiento de las estructuras de la lucha contra la corrupción 1.1.3 Forja por el Gobierno de una nueva asociación en pro de la efectividad de la ayuda pública para el desarrollo	Gobierno; Países Bajos; Francia; Estados Unidos; Canadá; Alemania; OCDE; Banco Mundial; Comisión Europea; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	A) Recursos básicos Partida 1.1.1 2 295 B) Otros recursos Gobierno: 275 Tercera fuente: 3 800 Fondo Fiduciario temático: 500
	1.2 Mejora del estado de derecho y fomento del respeto de los derechos humanos/ sistematización de la incorporación de la equidad entre el hombre y la mujer en la elaboración y aplicación de las políticas, estrategias y programas de desarrollo Indicador 1: Aumento del porcentaje de población que considera justas y transparentes las elecciones organizadas entre 2007 y 2012	1.2.1 Adopción de marcos de referencia normativos e instrumentos para la mejora del estado de derecho y la promoción de la igualdad entre los sexos	1.2.1 Entrada en funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente (Élections Cameroun)/ armonización y actualización del código electoral. Informatización del registro de votantes actualizado 1.2.2 Gobernanza por medios electrónicos para el fortalecimiento de la ciudadanía y la mejora de la calidad de los servicios	Gobierno, Transparency International, Francia, Banco Mundial, Canadá, Alemania, Comisión Europea, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	

Componente	Resultados e indicadores de los resultados	Productos	Indicadores de los productos	Función de los asociados	Cifra indicativa de recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
	<p>Indicador 2: Mejora en la calidad de la información transmitida a los ciudadanos por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y por los medios de comunicación entre 2007 y 2012</p> <p>Indicador 3: Aumento del volumen de recursos públicos efectivamente asignado a las cuestiones relativas a la equidad y la igualdad entre los sexos</p> <p>Indicador 4: Disminución de las denuncias de violencia y discriminación contra mujeres entre 2007 y 2012</p>		<p>1.2.3 Promulgación, divulgación por Internet y accesibilidad universal de las leyes para la protección y la promoción de los derechos humanos</p> <p>1.2.4 Elaboración del presupuesto nacional teniendo en cuenta las preocupaciones relacionadas con el VIH/SIDA y la igualdad entre los sexos</p>	Gobierno, municipio destinatario, alianza de alcaldes y encargados municipales de la lucha contra el VIH/SIDA en el Camerún, AMICALL	
	<p>1.3 Intensificación del proceso de descentralización</p> <p>Indicador: Mejora de la percepción de la calidad de los servicios básicos prestados por los municipios entre 2007 y 2012</p>	<p>1.3.1 Apoyo a la aplicación de los planes de acción municipales, en particular los planes locales de lucha contra el VIH/SIDA</p>	<p>1.3.1 Aplicación experimental en una aldea de un plan de acción municipal/capacitación de los agentes municipales en prácticas óptimas para la aplicación de planes de acción municipales</p> <p>1.3.2 Aplicación de un plan de acción contra el VIH/SIDA</p>		

Crecimiento económico firme, sostenible, equitativo y generador de empleo; bienestar social de la población beneficiaria

Para 2012, control apreciable de los efectos de las crisis en la población del Camerún con arreglo al plan nacional para situaciones imprevistas

Resultado previsto por el MANUD: Para 2012, mejoras a escala nacional y provincial de la aplicación y el seguimiento y evaluación de las políticas y los programas macroeconómicos y sectoriales que promueven el desarrollo y la reducción de la pobreza en virtud de la producción de riqueza y de su reparto equitativo. Para 2012, nueva formulación y fortalecimiento, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas y los programas sociales teniendo en cuenta los derechos humanos y la igualdad entre los sexos con miras a promover el bienestar social y a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio; para 2012, fortalecimiento de la capacidad del Camerún de responder de forma efectiva a las crisis provocadas por causas naturales y humanas y de índole sanitaria

Consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio	<p>2.1 Aumento del grado de consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio fijados para 2015</p> <p>Indicador 1: Mejora progresiva del nivel de ingresos y las condiciones de vida de las poblaciones destinatarias</p>	<p>2.1.1 Ejecución de microproyectos de fortalecimiento de la capacidad financiera y estructural de la población de ingresos bajos y de las personas vulnerables (personas con discapacidades y mujeres que viven con el VIH/SIDA)</p>	<p>2.1.1 Número de personas de ingresos bajos y personas vulnerables que se ha capacitado y financiado</p>	Gobierno, Care International, AGFUND, sociedad civil, sector privado	<p>A) Recursos básicos Partida 1.1.1: 3 850</p>
---	--	--	--	--	--

<i>Componente</i>	<i>Resultados e indicadores de los resultados</i>	<i>Productos</i>	<i>Indicadores de los productos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Cifra indicativa de recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
		2.1.2 Facilitación de acceso al crédito a la población de ingresos bajos y las personas vulnerables (personas con discapacidades y mujeres que viven con el VIH/SIDA)	2.1.2.1 Número de microempresarios que han obtenido crédito	PMA, FAO	B) Otros recursos Gobierno (fondos destinados a los países pobres muy endeudados): 2 425
		2.1.3 Proyecto conjunto para el desarrollo integrado del Extremo Norte	1.2.3 Número de iniciativas de desarrollo integrado a escala regional	Gobierno, Organización de los Países Bajos para el Desarrollo (SNV), Banco Mundial, FMI, Francia, Canadá, Comisión Europea	
		2.1.4 Elaboración y actualización de los principales instrumentos de planificación y de seguimiento y evaluación de la pobreza/Apoyo a la revisión y al seguimiento y evaluación del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza y a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio	2.1.4 Revisión del documento de estrategia de lucha contra la pobreza y armonización del documento con los objetivos de desarrollo del Milenio, disponibilidad y actualización periódica de los informes sobre la consecución de estos objetivos y de los informes nacionales sobre el desarrollo humano	Gobierno, Estados Unidos, Comisión Europea, otras instancias	
Prevención de las crisis y catástrofes provocadas por causas naturales y humanas y rehabilitación posterior	2.2 Reducción de la vulnerabilidad a las crisis	2.2.1 Entrada en funcionamiento del sistema de alerta temprana; rehabilitación de los lugares siniestrados (Iago Nyos); fortalecimiento de la capacidad técnica de las estructuras nacionales	2.2.1 Número de lugares siniestrados del país provistos de seguridad y rehabilitados en el plano socioeconómico		A) Recursos básicos Partida 1.1.1: 100
	Indicador 2: Mejora de la capacidad de respuesta a las crisis		2.2.2 Aplicación de la estrategia de lucha contra la gripe aviar		B) Otros recursos Gobierno: 100 Tercera fuente: 5 500 Iniciativa sobre las tierras altas de África: 500

<i>Componente</i>	<i>Resultados e indicadores de los resultados</i>	<i>Productos</i>	<i>Indicadores de los productos</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Cifra indicativa de recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>	
Prioridad nacional: Contribuir a garantizar la integridad del medio ambiente para el desarrollo sostenible en el contexto de la aplicación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (en particular, el eje 4) y de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio (en particular, el séptimo)						
Resultados previstos por el MANUD: Desarrollo sostenible de los bienes y servicios ambientales y sostenibilidad de la producción y el consumo						
Energía y medio ambiente para el desarrollo sostenible	3.1 Gestión eficaz de los recursos ambientales y energéticos para protegerlos de conformidad con las convenciones internacionales y el plan nacional de ordenación ambiental Indicador 1: Disminución de los casos de incumplimiento de la normativa ambiental Indicador 2: Tasa de reconstitución de los recursos ambientales	3.1.1 Disponibilidad de datos sobre el estado del medio ambiente y accesibilidad a ellos de todas las instancias principales	3.1.1 i) Preparación y disponibilidad de una base de datos ambientales; ii) elaboración de un informe trianual sobre el estado del medio ambiente; iii) número de instituciones que toman el informe nacional sobre el estado del medio ambiente como base de sus decisiones y medidas	PNUMA, Gobierno, GTZ, UNESCO, Banco Mundial, FMAM, PNUMA, Agencia de Cooperación Francesa, Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR), sector privado	A) Recursos básicos Partida 1.1.1: 1 700	
		3.1.2 Revisión, adopción y divulgación de un marco normativo completo en el ámbito del medio ambiente	3.1.2 Validación del documento marco y los documentos de estrategia en relación con la ordenación del medio ambiente (agua, suelo, diversidad biológica y energías alternativas)			B) Otros recursos Gobierno: 200 FMAM: 1 500
		3.1.3 Elaboración y aplicación de estrategias concertadas e innovadoras para la gestión de las cuestiones prioritarias relativas al medio ambiente teniendo en cuenta la igualdad entre los sexos y el VIH/SIDA	3.1.3 Ejecución anual de por lo menos 25 microproyectos comunitarios experimentales viables			
		3.1.4 Elaboración y ejecución de proyectos comunitarios viables orientados a la ordenación sostenible de los recursos hídricos, los suelos, las energías rurales alternativas y la diversidad biológica	– Monto de los fondos asignados a la ejecución de las iniciativas – Número de personas que han generado ingresos directamente mediante los microproyectos – Número de planes de ordenación sostenible de los recursos elaborados y aplicados			